



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 01 ABR. 2014

VISTO:

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación "La representación Social del Delito en los Medios Gráficos de Comodoro Rivadavia 2003, 2006, 2009" presentado por su Co Director el Licenciado Pichl Daniel y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones requeridas para la presentación de Informes Finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de febrero ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación "La representación Social del Delito en los Medios Gráficos de Comodoro Rivadavia 2003, 2006, 2009" presentado por su Co Director el Licenciado Daniel Pichl.

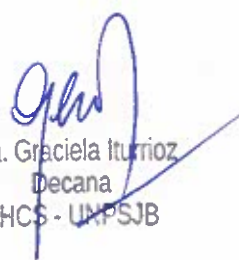
Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVÉSE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:0000114/2014

Pjg
mmg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB